

RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 112/2022

DISPONE LA HABILITACIÓN DIRECTA DEL ESTABLECIMIENTO QUE SEÑALA AL MERCADO O PAÍS QUE INDICA.

Puerto Montt, 26/01/2022

VISTOS:

N°/VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, Orgánica Del Servicio Agrícola y Ganadero y	la
Resolución N° 1.722 de 2017, que actualiza el Sistema Nacional de Inscripción, Mantención y Habilitación	de
Establecimientos Exportadores de Productos Pecuarios para Consumo Humano y Deroga Resolución Nº 7.078	de
2011, Resolución N° 1600, de 2008, de La Contraloría General de la República, que Fija Normas de Exención o	de
Trámite de Toma de Razón; Resolución N° 240/249/2018 del 16/11/2018, que establece cargo de Director Regional	al
Sr. Eduardo Cristian Maximiliano Monreal Brauning; Resolución Exenta 240/227/2019, que estable orden Subrogano	ia
en la Dirección Regional de la Región de los Lagos, como primer subrogante Don Luis Alfredo Paredes Noack y con	no
segundo subrogante a Don Miguel Andres Lopez Ayala.	

CONSIDERANDO:

- 1. Lo establecido por el Servicio Agrícola y Ganadero para la habilitación de los establecimientos pecuarios de productos para consumo humano destinados a la exportación,
 - 2. La solicitud de habilitación al mercado/país <u>REPUBLICA POPULAR CHINA</u> presentada por el establecimiento <u>FRIGORIFICO DE OSORNO S.A</u>., N° LEEPP 10-26 en la Oficina SAG OSORNO e ingresada con el N° 005/2020 con fecha 24 de Septiembre de 2020, y
 - 3. Que producto de la evaluación realizada por la autoridad Sanitaria de <u>REPUBLICA POPULAR CHINA</u>, han aprobado la habilitación al establecimiento <u>FRIGORIFICO DE OSORNO S.A.</u>, a través del listado de establecimientos autorizados para exportar, publicado en la página web de GACC.

RESUELVO:

 Habilítase al siguiente establecimiento exportador de productos pecuarios para consumo humano para que exporte el/los producto(s) derivados de la(s) actividad(es) y especie(s) que se indican, al mercado o país señalado:

Razón Social:	FRIGORIFICO DE OSORNO S.A.
RUT:	96.518.0907
Dirección:	FRANCISCO DEL CAMPO N°200, OSORNO, REGION DE LOS LAGOS, CHILE.
N° de Registro LEEPP:	10-26
Mercado o País:	REPUBLICA POPULAR CHINA

2.

Actividad	Especie	Línea	Producto (s) / (si aplica)
Faenadora de Ganado Mayor y Menor	Bovina	- Canal refrigerada - Canal congelada	- Carne de res refrigerada (con hueso) - Carne de res refrigerada (deshuesada) - Carne de res congelada (con hueso) - Carne de res congelada (deshuesada)
Despostadora de Ganado Mayor y menor	Bovina	- Carne despostada con hueso refrigerada - Carne despostada con hueso congelada - Carne despostada sin hueso refrigerada (incluye pilar del diafragma y entraña) - Carne despostada sin hueso congelada (incluye pilar del diafragma y entraña)	- Carne de res refrigerada (con hueso) - Carne de res refrigerada (deshuesada) - Carne de res congelada (con hueso) - Carne de res congelada (deshuesada) - Diafragma de carne de res congelada
Almacén frigorífico	Bovina	- Alimentos congelados - Alimentos refrigerados	

- 3. 2. La presente habilitación se mantendrá vigente mientras el establecimiento indicado en el punto precedente demuestre el cumplimiento de los requisitos que dieron lugar a la habilitación.
 - 3. Establézcase como periodo de validez de la presente resolucion desde su fecha de emisión hasta el <u>31 de Julio del 2023</u>.
 - 4. Derógase la Resolución N° 1742/2020, emitida con fecha 06 de Noviembre año 2020.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



LUIS ALFREDO PAREDES NOACK DIRECTOR REGIONAL (S) REGIÓN DE LOS LAGOS -SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

EBG/CGM

Distribución:

- Oscar Eduardo Videla Perez Jefe División Protección Pecuaria Oficina Central
- Edgardo Adonis Bustamante Gonzalez Encargado Regional Protección Pecuaria Protección Pecuaria Región de Los Lagos Oficina Regional Los Lagos
- Ernesto Antonio Lema Lopez Jefe de Sector Oficina Sectorial Osorno Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Los Lagos
- Kathia Pamela Soriano Oyarzún Profesional Protección Pecuaria Región de Los Lagos Oficina Regional Los Lagos
- Gelsia Barria Miranda Administrativa Protección Pecuaria Región de Los Lagos Oficina Regional Los Lagos
- Erika Alejandra Rojas Erbeta Profesional Equipo Veterinario Frigosorno Oficina Regional Los Lagos
- Alejandro Anwandter Grallert Gerente General Frigorífico de Osorno S.A.
- Rodrigo Vergara V. Gerente Inocuidad y Aseguramiento de Calidad Frigorífico de Osorno S.A.

Región de Los Lagos - Servicio Agrícola y Ganadero - Tucapel Nº 140



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 Validar en:

https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=117350464&hash=472d9